

RESOLUCIÓN

Ref: rrhh/emfj

Fecha: 22/11/23

De conformidad con la base quinta de la Convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en la especialidad de Música, aprobada por Resolución de 18 de octubre de 2022 de la Dirección General de Gestión Educativa,

la Directora General de Gestión Educativa en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Hacer público en la página web www.educarioja.org con fecha 22 de noviembre de 2023

- a) Listado de aspirantes ordenados según la puntuación obtenida, con expresión de las puntuaciones otorgadas en cada uno de los apartados y subapartados del baremo.
- b) Relación de méritos alegados que han sido rechazados y causas que han motivado el rechazo.

A la vista de estos listados los interesados podrán presentar reclamaciones y subsanaciones, en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación, a través del registro electrónico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de conformidad con lo establecido en el apartado 2 de la base sexta de la convocatoria.

En ningún caso los aspirantes podrán presentar nueva hoja de alegación de méritos ni modificar la hoja ya presentada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento			Nº Documento
00860-2022/114639	Resolución	Solicitudes y remisiones generales			2023/0985539
Cargo	Firmante / Observaciones				Fecha/hora
1 Directora General de Gestión Educativa	Carolina Fernández Losada				22/11/2023 08:51:33
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: PC7DNFLU2R8CFXQ		Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		22/11/2023 08:51:42